



CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
RD 1686/2007, ORDEN DE 7/7/2009
BILINGÜE Y DUAL

COMPETENCIA GENERAL (Artículo 4 del RD)

Organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico, aplicando las políticas empresariales establecidas, controlando objetivos de los diferentes departamentos, acciones comerciales y los resultados económicos del establecimiento, prestando el servicio en el área de alojamiento y asegurando la satisfacción del cliente.

ENTORNO PROFESIONAL (Artículo 7 del RD)

Este profesional desarrolla su actividad habitualmente en el sector turístico, en especial en el subsector de los alojamientos turísticos tanto hoteleros como extra-hoteleros, incluyendo también algunos tipos afines como las residencias sanitarias, hospitalarias, de estudiantes, entre otras, sea cual sea su modalidad. Se trata de trabajadores fundamentalmente por cuenta ajena, dada la gran inversión en inmovilizado que suele suponer el alojamiento, y que ejercen su actividad en labores de gestión, dirección y supervisión en áreas funcionales de recepción, reservas, pisos y eventos.

OCUPACIONES Y PUESTOS MÁS RELEVANTES (Artículo 7 del RD)

- Subdirector de alojamientos de establecimientos turísticos
- Jefe de recepción
- Encargado de reservas. Jefe de reservas
- Coordinador de calidad
- Gobernanta o encargada general del servicio de pisos y limpieza
- Subgobernanta o encargada de sección del servicio de pisos y limpieza
- Gestor de alojamiento en residencias, hospitales y similares
- Gestor de alojamiento en casas rurales
- Coordinador de eventos
- Jefe de ventas o comercial en establecimientos de alojamientos turísticos

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo II de la Orden)

SE SOMBREAN LOS MÓDULOS BILINGÜES/ DUALES SE MARCAN CON B (BILINGÜES) / D (DUALES)

MÓDULOS PROFESIONALES			PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
			HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0171. Estructura del mercado turístico	B		96	3		
0172. Protocolo y relaciones públicas	B	D	128	4		
0173. Marketing turístico	B	D	192	6		
0174. Dirección de alojamientos turísticos	B	D			210	10
0175. Gestión del departamento de pisos		D	128	4		
0176. Recepción y reservas	B	D	192	6		
0177. Recursos humanos en el alojamiento	B	D			84	4
0178. Comercialización de eventos	B	D			84	4
0179. Inglés			128	4		
0180. Segunda lengua extranjera					105	5
0181. Proyecto de gestión de alojamientos turísticos					40	
0182. Formación y orientación laboral			96	3		
0183. Empresa e iniciativa emprendedora					84	4
0184. Formación en centros de trabajo					370	
Horas de libre configuración					63	3
TOTALES			960	30	1040	30

